



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL

San Salvador, 24 de agosto de 2015

Señor Jefe de la
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
Presente

0002927 REF: E-06825

Para su conocimiento y efectos consiguientes comunico a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 2015, tomó el Acuerdo #2015-1059.AGO., contenido en Acta 3636, que dice:

ACUERDO #2015-1059.AGO.- El Consejo Directivo después de conocer EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL RÉGIMEN DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADOS EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE POR LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD, UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI), RESPECTIVAMENTE; Y CON BASE A LAS NORMAS DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2016, EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y RECIBIDAS EN ESTA INSTITUCIÓN EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; por unanimidad ACUERDA: 1º) APROBAR EL “PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL RÉGIMEN DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016”, POR VALOR DE QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$541,604,470.00), DE CONFORMIDAD AL DOCUMENTO QUE APARECE COMO **ANEXO NÚMERO UNO** DE LA PRESENTE ACTA; 2º) ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES A FIN DE PRESENTAR EL REFERIDO PROYECTO PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA; Y 3º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.

Antecedentes se envían a la Unidad Financiera Institucional. A todas las dependencias involucradas se les adjunta copia del anexo referido.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Firma]
JOSE ARMANDO BARRIOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL ISSS

c.c./ Dirección General
Subdirección General
Subdirección de Salud
Subdirección Administrativa
Unidad de Desarrollo Institucional
Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
Unidad de Recursos Humanos
División Evaluación de la Calidad de Salud
División Políticas y Estrategias de Salud
División de Infraestructura
División de Desarrollo de TIC
División de Abastecimiento
División de Apoyo y Mantenimiento
División de Aseguramiento, Recaudación y Beneficios Económicos
Departamento de Presupuesto
Departamento de Planes y Proyectos Estratégicos
Unidad de Auditoría Interna
ARCHIVO DE SECRETARIA GRAL.

/alc.-
Ref:/Acuerdos2015/UFI

ANEXO #1 DEL ACTA No. 3636
DE FECHA 21/AGOSTO/2015
(REF. ACD. #2015-1059.AGO-)



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016

Agosto 2015

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad de Desarrollo Institucional
División Políticas y Estrategias de Salud






Contenido

I. Introducción.....	1
II. Propósitos del PLAN.....	1
III. Pensamiento, Ejes y Objetivos Estratégicos	2
IV. Base Legal	3
V. Políticas Institucionales	5
VI. Metodología de trabajo.....	5
VII. Plan anual de trabajo.....	5
1. Proyectos por ejes de trabajo.....	5
2. Metas Operativas.....	7
2.1 Procesos Estratégicos:	7
2.2 Procesos Misionales.....	9
2.3 Procesos Apoyo o de Soporte.....	11
VIII. Resumen Plan Anual de Trabajo 2014-2016	15

I. Introducción

El Plan Anual de Trabajo Institucional, es el documento en el que se establecen y concretizan las políticas, directrices, lineamientos, objetivos, metas para el año 2016. Se incluye los proyectos estratégicos y las metas operativas que ejecutará la Institución durante el período comprendido entre enero y diciembre de cada año; lo anterior en concordancia con la asignación presupuestaria para cada dependencia de la Institución con la finalidad de brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social.

II. Propósitos del PLAN

El Plan anual de trabajo (PAT) es el instrumento de planificación que describe los resultados intermedios por conseguir durante el período correspondiente y detalla las acciones globales programadas, tomando en cuenta lo realizado en el período anterior, lo que se requiere y la disponibilidad financiera.

El Plan Anual de Trabajo se formula con base a los objetivos y prioridades determinadas por el





titular de la entidad y lo establecido en el Plan Estratégico Institucional. Especifica los objetivos, metas, proyectos y programación de actividades identificando los responsables de ejecutarlas y la determinación de las asignaciones presupuestarias estimadas.

Constituye una herramienta para el monitoreo y evaluación periódica de las actuaciones y el cumplimiento de estándares de producción; además, de ser el instrumento que permite justificar la asignación de recursos, para subvencionar las actividades previstas

III. Pensamiento, Ejes y Objetivos Estratégicos

Misión

Somos una Institución de seguridad social comprometida a brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social.

Visión

Ser una institución modelo en atención en salud, moderna, eficiente y orientada hacia la protección social universal.

Principios

- Universalidad
- Solidaridad Social
 - Igualdad
 - Equidad

Valores

- Eficiencia
 - Ética
- Humanización
 - Identidad
- Responsabilidad



Ejes y Objetivos Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Calidad, calidez y oportuna atención	Fortalecer el modelo prestador de servicios, asegurando el acceso con calidad y calidez en la atención integral en salud, desarrollando el recurso humano, con procesos ágiles y oportunos.
2. Modernización	Fortalecer la tecnología de avanzada para innovar y modernizar la provisión de servicios a los derechohabientes y empleadores.
3. Garantizar el Abastecimiento	Fortalecer la cadena de abastecimiento a través de estrategias que garanticen la calidad y oportunidad en la provisión de medicamentos e insumos médicos.
4. Fortalecimiento del programa de prevención de riesgos laborales	Fortalecer la promoción de la salud ocupacional y la prevención de riesgos de los trabajadores.
5. Sostenibilidad financiera	Aumentar los ingresos y optimizar el uso de los recursos institucionales para lograr el equilibrio financiero.
6. Articulación Multisectorial en Servicios de Salud	Fortalecer la atención en salud desarrollando acciones articuladas con otros sectores que permitan optimizar los recursos como expresión de la atención integral en salud.

IV. Base Legal

- **Ley del Seguro Social y Reglamentos del Régimen General de Salud y Riesgos Profesionales.**

Art. 14. Son atribuciones y deberes del Consejo Directivo:

- a) Administrar el Instituto de acuerdo con la ley y los reglamentos, orientar su gestión y elaborar los planes y programas que debe llevar a cabo este organismo;
- f) Estudiar y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto, con base en el anteproyecto que deberá presentarle el Director General oportunamente. El período presupuestario será de un año, comenzando el primero de enero y terminando el treinta y uno de diciembre.

Art. 18. Corresponde al Director General:

- j) Presentar al Consejo Directivo los balances, el proyecto de Presupuesto y el cuadro de ingresos y egresos a que se refiere el Art. 14.

- **Ley y reglamento AFI. (Subsistemas de Presupuesto e Inversión y Crédito Público).**

Contenido y Aplicación de la Política Presupuestaria:

Art. 29.- La política presupuestaria determinará las orientaciones, prioridades, estimación de la disponibilidad global de recursos, techos financieros y variables básicas para la asignación





de recursos; asimismo contendrá las normas, métodos y procedimientos para la elaboración de los proyectos de presupuesto en cada entidad.

Elaboración y Remisión de Proyectos Institucionales

Art. 33.- Las entidades e instituciones del sector público, sujetas a esta Ley, deberán elaborar sus proyectos de presupuesto tomando en cuenta la política presupuestaria, los lineamientos presupuestarios emitidos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto y los resultados físicos y financieros del último año cerrado contablemente. Titular, el Presidente o el encargado de cada institución señalada en el Artículo 2 de esta Ley, será el responsable de la remisión del proyecto de presupuesto al Ministerio de Hacienda, debidamente integrado, en los plazos y formas que establezca el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, para su respectiva consideración y aprobación.

- **Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. LACAP.**

Art. 12.- Corresponde a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

c) Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional UFI, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones.

- **Normas Técnicas de Control Interno (Específica para el ISSS). Específicas para el Instituto Salvadoreño del Seguro Social” (NTCIE)**

Oficializadas el 8 de mayo de 2014 y publicadas en el Diario Oficial N° 82 tomo 403, por la Honorable Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

- **Política de Inversión Pública. (Subsistema de inversión y Crédito público)**

El Subsistema de Inversión y Crédito Público tiene como finalidad contribuir con la inversión pública al logro del crecimiento económico, social y auto sostenible del país, procurando en primera instancia utilizar como fuente de financiamiento el ahorro interno y en caso de ser necesario buscar el financiamiento interno y externo, el cual deberá ser compatible con la capacidad del endeudamiento y pago del sector público no financiero.

- **Política Presupuestaria 2016. (M.H. junio 2015).**

V. Políticas Institucionales

- Adoptar un sistema de atención integral con enfoque de calidad que garantice la atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes.
- Ampliar la cobertura de Protección Social a la población económicamente activa.
- Desarrollar gradualmente planes de gestión ambiental y la generación de cultura de protección al medioambiente.

VI. Metodología de trabajo

La Formulación del Plan Anual de trabajo se elabora de acuerdo a la estructura presupuestaria vigente, la cual es proporcionada por el Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera Institucional tomando en consideración la participación activa e integrada que incluye el accionar de las dependencias de apoyo a la dirección, subdirección de salud y administrativa; con esto se asegura la transparencia en la asignación de fondos, así como la flexibilidad para la redistribución de los mismos y el posterior control de la ejecución de metas.

Cada jefatura realizó el registro y programación de sus metas en el Sistema de Información ERP y luego remitieron el Plan Anual de Trabajo y memoria de cálculo del año 2016 a las dependencias Planificación Estratégica en Salud y Depto. de Planes y Proyectos Estratégicos con el fin de elaborar el documento final que se presenta al Consejo Directivo del ISSS.

VII. Plan anual de trabajo

La estructura del plan anual de trabajo 2016 está compuesto por:

Proyectos: serie de proyectos alineados a los 6 ejes estratégicos del Plan Quinquenal del ISSS

Metas Operativas: resultados obtenidos por productos generados en cada dependencias y según los procesos estratégicos, misionales o de apoyo.

1. Proyectos por ejes de trabajo

EJES	PROYECTOS
Eje 1. Calidad, calidez y oportuna atención	<ol style="list-style-type: none">1- Iniciar la ejecución del proyecto Hospital Regional San Miguel.2- Continuar con la implementación de la unidad de cirugía ambulatoria en el Policlínico Zacamil.3- Realización de procedimientos diagnósticos los días sábados en el Consultorio de Especialidades.4- Diseño e Implementación del Sistema Integral de atención y resolución a usuarios5- Creación de Comités de Calidad a tiempo completo en los principales centros de atención del ISSS.6- Estudio de Pre-inversión Policlínico Pediátrico.

EJES	PROYECTOS												
	<p>7- Ampliación de los servicios de odontología general y sub-especialidades odontológicas en el área metropolitana de San Salvador.</p> <p>8- Evaluar la extensión de horarios en otras clínicas comunales.</p> <p>9- Conformación de Comités de eficiencia energética institucional y local.</p> <p>10- Programa de Inversión Pública 2016</p> <table border="1" data-bbox="451 472 1497 703"> <thead> <tr> <th data-bbox="451 472 1295 504">Nombre del proyecto</th> <th data-bbox="1295 472 1497 504">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="451 504 1295 535">Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.</td> <td data-bbox="1295 504 1497 535">\$10,065,635.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 535 1295 567">Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.</td> <td data-bbox="1295 535 1497 567">\$ 576,475.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 567 1295 630">Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.</td> <td data-bbox="1295 567 1497 630">\$ 1,278,325.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 630 1295 661">Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.</td> <td data-bbox="1295 630 1497 661">\$ 6,919,730.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 661 1295 703">Total</td> <td data-bbox="1295 661 1497 703">\$18,840,165.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Importante: La etapa de preinversión está compuesta por el perfil del proyecto y el diseño del mismo, para el año 2016 está contemplado únicamente realizar los ESTUDIOS TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS (PEDIÁTRICO Y CENTRO DE DISTRIBUCIÓN), los cuales se elaboran con recurso interno del Depto. Planes y Proyectos de la Unidad de Desarrollo Institucional.</p>	Nombre del proyecto	Monto	Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.	\$10,065,635.00	Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.	\$ 576,475.00	Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.	\$ 1,278,325.00	Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.	\$ 6,919,730.00	Total	\$18,840,165.00
Nombre del proyecto	Monto												
Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel.	\$10,065,635.00												
Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana.	\$ 576,475.00												
Rehabilitación de Infraestructura del ISSS para atención de especialidades, San Salvador.	\$ 1,278,325.00												
Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa.	\$ 6,919,730.00												
Total	\$18,840,165.00												
<p>Eje 2: Modernización</p>	<p>1- Expediente Electrónico con el módulo de consulta médica externa en el Consultorio de Especialidades.</p> <p>2- Implementación de mejoras en OVISSS y módulos SARBE.</p> <p>3- Adquisición de Equipo Médico de Alta Tecnología para diferentes centros de atención.</p>												
<p>Eje 3: Garantizar el Abastecimiento</p>	<p>1- Conformación del Listado Oficial de Insumos Médicos.</p> <p>2- "Programa entrega domiciliar de medicamento" fortalecido.</p> <p>3- Mantener el 99% de abastecimiento de medicamentos.</p>												
<p>Eje 4: Fortalecimiento del Programa de prevención de riesgos laborales</p>	<p>1- Gestión de actualización CONVENIO ISSS – MTPS (estandarización del sistema de registro y vigilancia de notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).</p> <p>2- Implementación de acciones de prevención de riesgos ocupacionales en un total de 22 centros de trabajo con Clínica Empresarial.</p> <p>3- Diseño e implementación del sistema de gestión ambiental (Componentes: Política Ambiental Institucional, Plan de Gestión Ambiental, programa de capacitación de educación ambiental).</p>												
<p>Eje 5: Sostenibilidad Financiera</p>	<p>1- Estudio actuarial finalizado.</p> <p>2- Seguimiento de los ingresos generados por el incremento del Salario Máximo de Cotización.</p> <p>3- Realizar gestión para incluir como obligatoria la solvencia del ISSS para acceder a beneficios crediticios en el Sistema Financieros (SSF).</p>												
<p>Eje 6: Articulación Multisectorial en Servicios de Salud</p>	<p>1- Fortalecer las acciones de atención integral durante el curso de vida.</p> <p>2- Fortalecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud (MINSAL) en diferentes servicios.</p>												



2. Metas Operativas

2.1 Procesos Estratégicos:

- **2.1.1 Verificar y evaluar el control interno:** Unidad de Auditoría Interna
- **2.1.2 Planificar la Estrategia Institucional:** Secretaria General, Unidad de Desarrollo Institucional, División de Políticas y Estrategias de Salud
- **2.1.3 Atender y Medir la Satisfacción del Usuario:** Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario

2.1.1 Verificar y evaluar el control interno:

Auditoría Interna: Proveer a la Alta Administración de una herramienta encargada de la valoración independiente de sus actividades.

Producto	Metas 2016
Total Informes de Auditoría Interna	128
Financiera	18
Operativa general	26
Informática	17
Procesos administrativos	22
Delegaciones	28
Médica	17

2.1.2 Planificar la Estrategia Institucional:

Dirección General: Facilitar y colaborar oportuna y eficientemente con la gestión administrativa que realiza la Dirección General y el Consejo Directivo de conformidad a los artículos 14 y 18 de la Ley del ISSS.

Producto	Metas 2016
Resoluciones y acuerdos de Consejo Directivo	1,895
Planes y Estrategias aprobadas	50

Unidad de Desarrollo Institucional: Promover, fortalecer y dinamizar los cambios y estrategias que permitan la ordenada transformación modernización del ISSS en forma coherente con la Visión, Misión y Políticas institucionales.

Producto	Metas 2016
Documento de estudios de mejora de procesos	28
Documentos oficializados (MAO, MNO, instructivos y normativas)	20
Convenio autorizados	4
Gestionar misiones oficiales internas y externas	7
Informe técnico actuarial	4
Estadísticas generales del ISSS/ de Salud	2
Investigaciones de interés institucional	4
Formulación y evaluación de planes e informes de gestión	9
Estudios de factibilidad pre inversión ¹	2
Informe seguimiento físico y financiero Prog. Inversión	12
Formularios institucionales	21

¹ Para proyectos: Policlínico Pediátrico y Centro de Distribución

2.1.3 Atender y Medir la Satisfacción del Usuario:

Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario: Mejorar la imagen Institucional del ISSS, desarrollando estrategias que promuevan los avances de la gestión y medir la satisfacción de los derechohabientes.

Producto	Metas 2016	
Publicación en periódicos	180	
Revista Institucional	6	
Eventos institucionales y para fortalecer las relaciones	138	
Conferencias de prensa	28	
Producción y pauta de campaña y	Campaña	48
audiovisuales	Audiovisual	126
Resolución de reclamos, quejas y denuncias de los derechohabientes		1,395
Atención a usuarios vía telefónica	Llamadas atendidas	240,000
	Llamadas emitidas	180,000
Informe de medición de satisfacción de la gestión institucional		1
Estudios de medición de satisfacción de los usuarios de los servicios del ISSS.		4
Monitoreo Local de satisfacción		138



2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Brindar Servicios de Salud Médico - Hospitalarios: Subdirección de Salud

2.2.2 Afiliar y Otorgar Beneficios Económicos y Sociales: División de Aseguramiento, Recaudación y Beneficios Económicos

Objetivos y metas: Servicios de Salud

- Atender una concentración promedio de 4.0 consultas/atenciones médicas por derechohabiente al año.
- Incremento del 4% en el número de familias con bajo riesgo (riesgo verde), con relación al año 2014.
- Fortalecer el sistema de atención empresarial
- Optimizar la ocupación hospitalaria, manteniendo un promedio del 85%.
- Mantener a no más de 30 días, el promedio nacional de días de incapacidad por cien consultas, en los centros de atención
- Reducción de la mortalidad materna en 10 % sobre la base del año 2014

2.2.1 Brindar Servicios de Salud Médico - Hospitalarios: Subdirección de Salud

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Consultas)

Producto	Metas 2016
Consulta Atención Médica General	2,717,126
Consulta Atención Médica de Emergencia	1,612,501
Consulta Atención Médica de Especialidad	1,966,581
Consulta Atención Odontológica General y Especializada	286,874
TOTAL	6,583,082

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Estándar	Metas 2016
Atención al niño	Inscripción infantil precoz (antes de los 30 días)	Inscripción	85%	16,690
	Control de crecimiento y desarrollo (menores de 1 año)	Control por médico (concentración)	Concentración 5 atenciones/año	77,008
Atención integral a la mujer	Atención materna	Inscripción precoz	65%	17,093
		Control puerperal	70%	17,451
	Planificación familiar	Usuarías activas	25%	86,278
	Control de cáncer de mama	Mamo-grafía de tamizaje	60%	38,584

Nota: Meta 2016 calculada según capacidad instalada



Las metas 2016 de Control Puerperal, Planificación Familiar y Mamografías de Tamizaje fueron estimadas conforme la capacidad instalada; sin embargo, se está implementando acciones para mejorar la producción de modo que para en el mediano plazo se alcance los estándares.

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Dato	Meta 2016
Cobertura de Inmuniza-ciones	BCG	Dosis única	Meta	26,001
			Cobertura	95%
	Pentavalente	3ª. Dosis	Meta	26,001
			Cobertura	95%
	Antipolio	3ª. Dosis	Meta	24,822
			Cobertura	95%

El estándar de inmunizaciones es el 95% de cobertura a la población.

Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Atención Hospitalaria y Servicios de Apoyo)

Servicio	Producto	Unidad de Medida	Meta 2016
Hospitalario	Internación de pacientes	Egresos	108,361
	Atención obstetricia	Parto institucional	24,931
	Intervención quirúrgica mayor	Cirugía mayor	54,543
Apoyo	Medicamentos a despachar	Receta	22,206,164
	Exámenes de laboratorio	Examen	7,203,006

2.2.2 Afiliar y Otorgar Beneficios Económicos y Sociales

División de Aseguramiento, Recaudaciones y Beneficios Económicos: Gestión administrativa de los procesos de pago de subsidios, pensiones, auxilios de sepelio, así como administrar el sistema de recaudaciones de las cotizaciones (empleador-trabajador) y la recuperación de la mora.

Producto		Meta 2016
Inscripciones nuevas de:	Trabajador	71,676
	Beneficiario	75,879
	Patronos	3,106
Inspecciones generales a patronos	Informe	11,919
	Monto (millones)	\$1.2
Subsidio por incapacidad temporal, y auxilio de sepelio	Montos de pago(millones)	\$41.1
	Órdenes de pago	253,017
Constancia de cesantía		8,139
Carta de 12 semanas		23,761



Producto		Meta 2016
Pago pensiones activas (millones)		\$9.9
Pensiones activas (Promedio)		7,653
Recaudación de ingresos (millones)	Cotizaciones	\$531.1
	Recuperación de mora	\$9.1

2.3 Procesos Apoyo o de Soporte

2.3.1 Planificar y Administrar finanzas: Unidad Financiera Institucional

2.3.2 Desarrollar tecnología de la información y comunicación: División de Desarrollo de TIC

2.3.3 Brindar información Institucional: Oficina de Información y Respuesta.

2.3.4 Proveer servicios de apoyo: División de Apoyo y Mantenimiento, División de infraestructura

2.3.5 Gestionar el Talento Humano: Unidad de Recursos Humanos

2.3.6 Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios: Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), División de Abastecimiento y Servicios

2.3.7 Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica: Unidad Jurídica

2.3.1. Planificar y Administrar Finanzas:

Unidad Financiera Institucional: Mantener el equilibrio financiero mediante el uso racional de los recursos, garantizando una adecuada rentabilidad de las inversiones y el cumplimiento legal en la emisión de los Estados Financieros institucionales para facilitar la toma de decisiones del nivel superior.

Producto		Año 2016
Informes financieros (situación financiera, rendimiento económico y flujo de fondos)		36
Actas de inventario físico de mobiliario y equipo		1,082
Inversión en títulos valores	(Monto en millones \$)	\$120.5 (1)
	Informe	24
Documento de Presupuesto presentado		1
Informe de ejecución presupuestaria		12
Pago a suministrantes (monto miles)		318

1) Incluye depósitos a plazo por \$19.5 millones y su destino es cubrir equipo médico y otros proyectos con inversión física



2.3.2. Desarrollar tecnología de la información y comunicación

División de Desarrollo de TIC: Estandarizar el uso de la infraestructura de cómputo y garantizar las operaciones y el flujo de información entre las diversas áreas, basándose en normas, políticas y procedimientos para el uso de tecnología en general, así como para las aplicaciones de los Sistemas Administrativos y de Salud del ISSS.

Producto		Metas 2016
Atención de requerimientos (hardware, red, software, virus, base de datos)		20,330
Informes de control de calidad	Funcionamiento de la infraestructura	4
	Operatividad de los sistemas de información	21
	Bases de datos institucionales	4
Respaldos de datos institucionales (Backup)		6,222

2.3.3. Brindar información Institucional

Oficina de Información y Respuesta (OIR): Publicar y proporcionar a los interesados la información requerida, conforme los plazos y criterios establecidos por la ley de Acceso a la Información Pública

Producto	Metas 2016
Gestiones a solicitudes de información(OIR)	435
Publicación y actualización de información oficiosa y reservada	4

2.3.4. Proveer servicios de apoyo

División de Apoyo y Mantenimiento: Realizar las gestiones para mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de los centros de atención y dependencias administrativas a través de la ejecución de órdenes de trabajo y producción de alimentación, lavandería.

Producto	Metas 2016
Ordenes de trabajo para mantenimiento (equipos generales y médicos, mobiliario e infraestructura)	32,503
Imágenes digitales Imprenta (Documentos Digitalizados)	2,400,000
Imágenes digitales Imprenta (Código de trabajo impresión)	6,922,998
Transporte al personal (Solicitudes atendidas)	2,000



Producto	Metas 2016
(Km recorrido)	170,000
Ropa hospitalaria despachada (kg)	3,118,900
Alimentos preparados (raciones)	1,500,000
Servicios de transporte de desechos sólidos realizados(kg transportado)	1,828,000
Recepción de activos para descarte (número de bienes)	4,000

División de Infraestructura: Ejecutar el Plan de Pre Inversión e Inversión Institucional, con el objetivo de modernizar y ampliar la capacidad instalada de la infraestructura del área de salud y administrativa.

Producto	Metas 2016	
Valúo y evaluación técnica	Informe	44
Estudio de diagnóstico de infraestructura	Documento	5
Infraestructura mejorada	No de obra	4
	Monto (miles \$)	\$18,840.2
Obras varias en infraestructura	No de obra	4
	Diseño	12

2.3.5. Gestionar el Talento Humano

Unidad de Recursos Humanos: Conducir la administración del recurso humano, mediante la dotación del personal idóneo para la institución y la administración de las prestaciones y beneficios de los trabajadores.

Producto	Metas 2016	
Capacitación del personal	Monto (miles)	\$100
	No. de participaciones	15,000
Selección de personal	Propuesta de nombramiento autorizada	15,551
Pagos a empleados Monto en (\$Millones)	Bonificación por evaluación del mérito personal	\$6.7
	Prestaciones al personal por tipo de prestación	\$6.3
Pagos a empleados Monto en (\$Millones)	Horas extras pagadas a empleados	\$6.6
	Planillas de salario, vacación, prima, aguinaldo alimentación	\$191

2.3.6. Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios

Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros: Brindar los lineamientos para la correcta planificación, a fin de que se realice de forma oportuna, eficaz, eficiente el abastecimiento de los suministros requeridos.

Producto	Metas 2016
Solicitud de inicio de gestión para planificación de necesidades de:	214
Medicamentos	22
Insumos médicos e instrumental Quirúrgico	44
Material e instrumental de odontología	4
Materiales e insumos de laboratorio Clínico	3
Servicios médicos	29
Reactivos de laboratorio clínico	13
Servicios de laboratorio clínico	10
Equipo médico	19
Artículos generales	20
Servicios administrativos	46
Mobiliario y equipo no médico	4

Producto nuevo de forma desagregada

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales: Adquirir y contratar obras, bienes y servicios de calidad, con eficiencia y en coordinación con todas las áreas involucradas en la cadena de abastecimiento, con el propósito de brindar la atención al derecho habiente

Producto	Metas 2016	
Plan anual de compras	1	
Expedientes de compras	Licitación o concurso público	160
	Contrataciones directas	17
	Mercado bursátil	5
	Libre gestión	749
Proveedores	Registro de proveedores	930
	Contratos sanción./ incumplimiento	590
	Contratos elaborados	603

División de Abastecimiento y Servicios: Dirigir la gestión del abastecimiento a través del aseguramiento de la calidad, la apropiada administración de los almacenes centrales y el control de inventarios, a fin de garantizar la calidad y oportunidad en la provisión de los bienes a los usuarios.



Producto		Metas 2016
Actas Recepción - Control de bienes recibidos		14,150
Envíos - Control de bienes despachados		15,429
Informe	Suministro de insumos oportunos	12
	Monitoreo de la calidad de bienes e insumos de salud	12
	Examen s/ la administración de existencias	12
	Desechos y residuos institucionales	4
Informe Monitoreo	Estado de calificación de medicamentos y fichas técnicas	12
	Abastecimiento local de medicamentos e insumos	12

2.3.7. Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica

Unidad de Jurídica: Asesorar al nivel superior de la Institución en aspectos legales y emisión de dictámenes jurídicos, cuando sean requeridos, a fin de sustentar legalmente las decisiones que se tomen.

Producto	Metas 2016
Opiniones y asesoría realizadas (Casos)	2,580
Elaboración de contratos, convenios, finiquitos, y otros(documentos)	2,802
Procesos judiciales y administrativos(informes)	192

VIII. Resumen Plan Anual de Trabajo 2014-2016

Comportamiento histórico (ejecutado año 2014, planificado año 2015 y ejecutado a junio 2015)

Auditoría Interna				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Total Informes de Auditoría Interna	104	133	52	128
Financiera	20	19	12	18
Operativa general	26	27	13	26
Informática	14	19	7	17
Procesos administrativos	13	23	6	22
Delegaciones	20	26	9	28
Médica	11	19	5	17





Dirección General				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Resoluciones y acuerdos de Consejo Directivo	2,046	1,800	1,031	1,895
Planes y Estrategias aprobadas	98	62	33	50

Unidad de Desarrollo Institucional				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Documento de estudios de mejora de procesos	28	24	14	28
Documentos oficializados (MAO, MNO, instructivos y normativas)	40	26	12	20
Convenio autorizados	13	7	8	4
Gestionar misiones oficiales internas y externas	8	11	4	7
Informe técnico actuarial	4	4	2	4
Estadísticas generales del ISSS/ de Salud	2	2	2	2
Investigaciones de interés institucional	4	4	2	4
Formulación y evaluación de planes e informes de gestión	5	5	3	9
Estudios de factibilidad pre inversión ¹	1	3	2	2
Informe seguimiento físico y financiero Prog. Inversión	12	12	6	12
Formularios institucionales	n/p	n/p	n/p	21

Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Publicación en periódicos	258	300	188	180
Revista Institucional	2	6	1	6
Eventos institucionales y para	155	124	57	138



Unidad de Comunicaciones y Atención al Usuario					
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas	
fortalecer las relaciones					
Conferencias de prensa	52	30	17	28	
Producción y pauta de campaña y audiovisuales	Campaña	86	50	25	48
	Audiovisual	n/p	84	97	126
Resolución de reclamos, quejas y denuncias de los derechohabientes	1,252	1,365	634	1,395	
Atención a usuarios vía telefónica	Llamadas atendidas	314,660	240,000	138,715	240,000
	Llamadas emitidas	207,114	180,000	63,110	180,000
Informe de medición de satisfacción de la gestión institucional	n/p	n/p	n/p	1	
Estudios de medición de satisfacción de los usuarios de los servicios del ISSS.	n/p	12	3	4	
Monitoreo Local de satisfacción	n/p	n/p	n/p	138	

Subdirección de Salud Proceso Misional: Otorgar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Consultas)				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Consulta Atención Médica General	2,638,422	2,555,027	1,300,968	2,717,126
Consulta Atención Médica de Emergencia	1,678,704	1,557,862	815,216	1,612,501
Consulta Atención Médica de Especialidad	1,731,138	1,952,344	877,948	1,966,581
Consulta Atención Odontológica General y Especializada	272,085	273,359	140,101	286,874
TOTAL	6,320,349	6,338,592	3,134,233	6,583,082





Subdirección de Salud :Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Estándar	Ejecutado 2014	Plan 2015	Ejecutado a junio 2015	META 2016
Atención al niño	Inscripción infantil precoz (antes de los 30 días)	Inscripción	85%	16,346 (72%)	15,965	8,017 (72%)	16,690
	Control de crecimiento y desarrollo (menores de 1 año)	Control por médico (concentración)	Concentración 5 atenciones/año	87,536 (3.9)	73,560	44,655	77,008
Atención integral a la mujer	Atención materna	Inscripción precoz	65%	15,553 (66.9%)	16,648	9,236 (70%)	17,093
		Control puerperal	70%	14,188 (61%)	17,803	7,675 (29.1%)	17,451
	Planificación familiar	Usuarías activas	25%	79,061 (16.7%)	125,447	75,098 (15%)	86,278
	Control de cáncer de mama	Mamo-grafía de tamizaje	60%	36,472 (14%)	68,727	16,841 (6.1)	38,584

Subdirección de Salud :Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Programas Preventivos)

Programa	Producto	Unidad de Medida	Dato	Ejecutado 2014	Plan 2015	Ejecutado a junio 2015	META 2016
Cobertura de Inmunizaciones	BCG	Dosis única	Meta	14,748	23,494	10,710	26,001
			Cobertura	64.96%	95%	44.7%	95%
	Pentavalente	3ª. Dosis	Meta	15,212	23,692	8,027	26,001
			Cobertura	67%	95%	33.3%	95%
	Antipolio	3ª. Dosis	Meta	14,985	23,692	8,595	24,822
			Cobertura	66%	95%	35.6%	95%



Subdirección de Salud :Proceso Misional: Brindar Servicios de Salud Médico – Hospitalarios (Atención Hospitalaria y Servicios de Apoyo)						
Servicio	Producto	Unidad de Medida	Ejecutado 2014	Plan 2015	Ejecutado a junio 2015	METAS 2016
Hospitalario	Internación de pacientes	Egresos	103,308	106,661	48,911	108,361
	Atención obstetricia	Parto institucional	21,838	23,829	10,082	24,931
	Intervención quirúrgica mayor	Cirugía mayor	45,492	50,957	22,416	54,543
Apoyo	Medicamentos a despachar	Receta	21,859,504	22,305,834	11,077,862	22,206,164
	Exámenes de laboratorio	Examen	8,004,758	6,999,288	4,164,330	7,203,006

División de Aseguramiento, Recaudaciones y Beneficios Económicos					
Proceso Misional: Afiliar y Otorgar Beneficios Económicos y Sociales					
Producto		Año 2014	Año 2015		Metas 2016
		Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Inscripciones nuevas de:	Trabajador	70,743	73,445	38,219	71,676
	Beneficiario	75,162	81,000	39,120	75,879
	Patronos	2,656	3,809	1,323	3,106
Inspecciones generales a patronos	Informe	11,680	11,252	5,205	11,919
	Monto (millones)	\$1.5	\$1.6	\$0.5	\$1.2
Subsidio por incapacidad temporal, y auxilio de sepelio	Montos de pago(millones)	\$ 36.4	\$35.3	\$18.4	\$41.1
	Órdenes de pago	326,476	246,182	150,923	253,017
Constancia de cesantía		7,474	8,052	3,577	8,139
Carta de 12 semanas		23,592	23,495	11,414	23,761
Pago pensiones activas (millones)		\$8.6	\$9.3	\$4.4	\$9.9
Pensiones activas (Promedio)		7,411	7,849	7,346	7,653
Recaudación de ingresos (millones)	Cotizaciones	\$445.2	\$473.5	\$218.3	\$531.1
	Recuperación de mora	\$ 5.7	\$10.0	\$2.5	\$9.1



Unidad Financiera : Proceso de Apoyo: Planificar y Administrar Finanzas				
Producto	Año 2014	Año 2015		Año 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Informes financieros (situación financiera, rendimiento económico y flujo de fondos)	36	36	18	36
Actas de inventario físico de mobiliario y equipo	1,108	1,104	480	1,082
Inversión en títulos valores (millones\$)	\$ 97.4	\$ 92.7	\$104	\$120.5
Informe	24	24	12	24
Documento de Presupuesto presentado	1	1	-	1
Informe de ejecución presupuestaria	12	12	6	12
Pago a suministrantes (monto miles)	\$301	\$300	\$155	318

División de Desarrollo de TIC: Proceso de Apoyo: Desarrollar tecnología de la información y comunicación					
Producto	AÑO 2014	AÑO 2015		Metas 2016	
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio		
Atención de requerimientos (hardware, red, software, virus, base de datos)	37,005	44,400	16,018	20,330	
Informes de control de calidad	Funcionamiento de la infraestructura	4	4	2	4
	Operatividad de los sistemas de información	22	24	8	21
	Bases de datos institucionales	9	4	6	4
Respaldos de datos institucionales (Backup)	6,284	6,205	3,063	6,222	

Oficina de Información y Respuesta (OIR): Proceso de Apoyo: Brindar Información Institucional				
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Gestiones a solicitudes de información(OIR)	1,006	225	280	435
Publicación y actualización de información oficiosa y reservada	4	4	1	4





División de Apoyo y Mantenimiento: Proceso de Apoyo: Proveer Servicios de Apoyo					
Producto	AÑO 2014	AÑO 2015		Metas 2016	
	Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio		
Ordenes de trabajo para mantenimiento (equipos generales y médicos, mobiliario e infraestructura)	32,434	31,894	16,620	32,503	
Imágenes digitales Imprenta (Documentos Digitalizados)	2,700,560	2,400,001	1,245,863	2,400,000	
Imágenes digitales Imprenta (Código de trabajo impresión)	7,051,623	6,650,588	3,587,581	6,922,998	
Transporte al personal	(Solicitudes atendidas)	1,968	2,000	825	2,000
	(Km recorrido)	169,781	197,000	84,532	170,000
Ropa hospitalaria despachada (kg)	2,983,352	3,200,000	1,503,743	3,118,900	
Alimentos preparados (raciones)	1,668,299	1,710,000	758,652	1,500,000	
Servicios de transporte de desechos sólidos realizados(kg transportado)	1,960,226	1,756,500	1,079,966	1,828,000	
Recepción de activos para descarte	3,534	2,760	3,106	4,000	

División de Infraestructura: Proceso de Apoyo: Proveer Servicios de Apoyo					
Producto	Año 2014	Año 2015		Metas 2016	
	Ejecutado	Plan	Ejecución a junio		
Valúo y evaluación técnica	Informe	45	44	19	44
Estudio de diagnóstico de infraestructura	Documento	6	5	2	5
Infraestructura mejorada	No de obra	2	3	-	4
	Monto (miles \$)	\$894	\$5,303.8	-	\$18,840.2
Obras varias en infraestructura	No de obra	4	4	6	4
	Diseño	n/p	n/p	n/p	12
	Informe	9	4	6	n/p
	Monto en miles(\$)	\$121	\$212	\$102	n/p



Unidad de Recursos Humanos: Proceso de Apoyo: Gestionar del Talento Humano					
Producto		Año 2014	Año 2015		Metas 2016
		Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Capacitación del personal	Monto (miles)	\$64	\$100	\$3	\$100
	No. de participaciones	15,284	17,000	2,985	15,000
Selección de personal	Propuesta de nombramiento autorizada	6,716	18,840	6,075	15,551
Pagos a empleados Monto en (\$Millones)	Bonificación por evaluación del mérito personal	\$6.4	\$7.0	\$6.8	\$6.7
	Prestaciones al personal por tipo de prestación	\$5.1	\$7.0	\$3.7	\$6.3
	Horas extras pagadas a empleados	\$6.5	\$6.0	\$3.1	\$6.6
	Planillas de salario, vacación, prima, aguinaldo alimentación	\$181	\$198	\$94.8	\$191

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales: Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios					
Producto		Año 2014	Año 2015		Metas 2016
		Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Plan anual de compras		1	1	1	1
Expedientes de compras	Licitación o concurso público	189	104	57	160
	Contrataciones directas	42	34	21	17
	Mercado bursátil	4	4	5	5
	Libre gestión	749	1,078	454	749
Proveedores	Registro de proveedores	N/a	1,067	503	930
	Contratos sanción./ incumplimiento	583	560	390	590
	Contratos elaborados	N/p	505	304	603





División de Abastecimiento : Gestionar el abastecimiento de bienes y servicios					
Producto		Año 2014	Año 2015		Metas 2016
		Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Actas Recepción - Control de bienes recibidos		12,582	12,675	8,103	14,150
Envíos - Control de bienes despachados		14,775	15,490	7,720	15,429
Informe	Suministro de insumos oportunos	12	12	6	12
	Monitoreo de la calidad de bienes e insumos de salud	9	12	6	12
	Examen s/ la administración de existencias	12	12	6	12
	Desechos y residuos institucionales	4	4	2	4
Informe Monitoreo	Estado de calificación de medicamentos y fichas técnicas	n/p	n/p	n/p	12
	Abastecimiento local de medicamentos e insumos	n/p	n/p	n/p	12

Unidad Jurídica: Proporcionar apoyo y Asesoría Jurídica					
Producto		Año 2014	Año 2015		Metas 2016
		Ejecutado	Plan	Ejecutado a junio	
Opiniones y asesoría realizadas (Casos)		3,357	2,499	1,306	2,580
Elaboración de contratos, convenios, finiquitos, y otros(documentos)		3,251	2,292	586	2,802
Procesos judiciales y administrativos(informes)		170	244	84	192



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2016

ESTRUCTURA DE EDADES	TOTAL PAÍS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<= 0	12,754	11,946	24,700
1 - 1	13,423	12,715	26,138
2 - 2	13,340	12,810	26,150
3 - 3	14,089	13,659	27,748
4 - 4	15,039	14,542	29,581
5 - 5	14,637	13,926	28,564
6 < 8	42,628	40,744	83,372
8 < 10	27,952	26,132	54,084
10 < 12	28,457	27,305	55,762
niños	182,321	173,779	356,100
12 < 15	20	21	41
15 < 20	6,259	6,865	13,124
20 < 25	65,630	66,879	132,509
25 < 30	87,483	96,526	184,009
30 < 35	91,942	106,680	198,622
35 < 40	83,973	98,075	182,047
40 < 45	69,721	77,636	147,357
45 < 50	56,977	62,927	119,904
50 < 55	42,342	47,259	89,602
55 < 60	35,856	39,358	75,214
60 < 65	31,792	31,325	63,117
65 < 70	25,392	23,964	49,356
70 < 75	20,260	17,795	38,055
75 < 80	14,835	12,085	26,921
80 < 85	10,492	8,016	18,509
85 < 90	6,489	4,226	10,714
90 y más	8,546	4,125	12,678
Adultos	658,010	703,763	1,361,779
Total	840,330	877,542	1,717,879

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

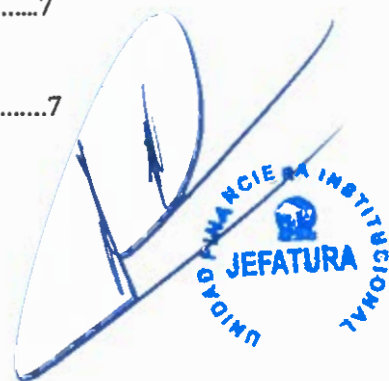


RESUMEN EJECUTIVO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL RÉGIMEN DE SALUD ISSS
EJERCICIO FISCAL 2016

AGOSTO 2015

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. BASE LEGAL.....	3
II. INGRESOS	4
1. Intereses.....	4
2. Contribuciones Empleador/ Trabajador (Cotizaciones)	5
3. Otros Ingresos.....	5
III. GASTOS.....	5
1. Remuneraciones.....	6
2. Prestaciones de la Seguridad Social.....	6
3. Adquisiciones de Bienes y Servicios.....	6
4. Gastos Financieros y Otros.....	6
5. Transferencias Corrientes.....	7
6. Inversiones en Activos Fijos.....	7
7. Inversiones Financieras.....	7
8. Control y Seguimiento del Uso de los Ingresos del Incremento salarial de cotizaciones en 2016	7



INTRODUCCIÓN

En consideración a la Política y Normas de Formulación Presupuestaria 2016, emitidas por el Ministerio de Hacienda, la Unidad Financiera Institucional ha elaborado el "Proyecto de Presupuesto para el Régimen de Salud del ISSS correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016", en armonía con el Plan Anual de Trabajo; así mismo, partiendo de los ingresos ordinarios estimados a percibir en sus diferentes fuentes de financiamiento destinados a hacer frente a los gastos operativos prioritarios los que han sido establecidos con criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia, así como la inversión a ejecutarse, con miras a brindar servicios de salud con calidad y calidez a la población derechohabiente como razón de ser de esta institución.

El presupuesto 2016 está constituido por catorce unidades presupuestarias y estas a su vez se distribuyen en ochenta y tres líneas de trabajo que conforman el Régimen de Salud, con sus correspondientes asignaciones presupuestarias distribuidas en los diferentes rubros y específicos de gastos, necesarios para su funcionamiento.

I. BASE LEGAL

La formulación del Proyecto de Presupuesto se fundamenta en la base legal siguiente:

Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

- Art. 2. "Quedan sujetas a las disposiciones de esta Ley todas las Dependencias Centralizadas y Descentralizadas del Gobierno de la República, las Instituciones y Empresas Estatales de carácter autónomo, inclusive la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; y las entidades e instituciones que se costeen con fondos públicos o que reciban subvención o subsidio del Estado"
- Art. 33. "Las entidades e instituciones del sector público, sujetas a esta Ley, deberán elaborar sus proyectos de presupuesto tomando en cuenta la política presupuestaria, los lineamientos presupuestarios emitidos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto..."

Reglamento Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

- Art. 46. "Los Proyectos de Presupuesto y de Ley de Salarios, debidamente integrados de las entidades e instituciones del sector público no financiero, deberán enviarse a la Dirección General de conformidad a los plazos que se estipulen en las Normas para el Proceso de Formulación del Presupuesto, contenidas en la Política Presupuestaria"



Ley del Seguro Social

- Art. 14, literal f. "Dentro de las atribuciones del Consejo Directivo, le corresponde estudiar y aprobar el proyecto de Presupuesto".
- Art. 26. "El Instituto proyectará y ejecutará sus programas periódicamente, con base en presupuestos en que estén equilibrados los ingresos con los egresos ordinarios...".
- Art. 38. "En la preparación del Presupuesto del Instituto, se aplicarán las siguientes reglas:
1ª. La parte Ingresos, contendrá la estimación de los recursos que se espera obtener en el correspondiente ejercicio, estableciendo la debida separación entre las partidas que se refieran a los ingresos que, según esta Ley, deben conceptuarse como ordinarios o como extraordinarios... 3ª. En la parte relativa a los Egresos, el Presupuesto establecerá las partidas de gastos ordinarios, en cuantía que no exceda a la de las partidas de ingreso de la misma índole...".

II. INGRESOS PROYECTADOS PARA EL AÑO 2016

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016, contiene los ingresos corrientes estimados por el valor de \$541.6 millones (cuadro N° 1), siendo las contribuciones empleador/trabajador la fuente de ingresos de mayor impacto y tienen su base en las proyecciones del Departamento de Actuariado y Estadística, con hipótesis que incluye aumento del salario máximo cotizante a mil dólares, aprobado por el Consejo Directivo #2015-0907.JUL. en fecha 27 de julio de 2015; las demás fuentes de ingreso han sido estimadas considerando el comportamiento de la ejecución presupuestaria y financiera observada al mes de junio de 2015, lo que conlleva a asignar los recursos en los rubros de gastos bajo el techo de ingresos establecido.

Es importante mencionar que al comparar el Presupuesto Votado 2015 con el Proyecto de Presupuesto 2016 se establece un incremento de \$49.3 millones que en términos relativos representa un aumento del 10.0%.

Con el propósito de analizar los componentes del Proyecto de Presupuesto, brevemente se comenta los principales rubros de ingresos, incluidos en el cuadro N° 1.

1. INTERESES

Como producto de la rentabilidad de las inversiones del Régimen de Salud para el año 2016, se esperan ingresos por el orden de \$3.8 millones, establecidos con base a una tasa estimada del 5.14%, que comparados con el presupuesto del año 2015 por valor de \$3.4 millones se infiere un incremento del 9.4%.



2. CONTRIBUCIONES EMPLEADOR/TRABAJADOR (COTIZACIONES)

Los ingresos estimados para el año 2016 ascienden al valor de \$531.1 millones, que relacionados con las cotizaciones presupuestadas para el año 2015 por \$473.5 millones muestran en términos absolutos un aumento de \$57.6 millones, equivalente al 12.2 % de crecimiento, ocasionado principalmente por el aumento al salario máximo cotizante de \$685.71 dólares a \$1,000.00 dólares límite máximo de la remuneración afecta al ISSS, aprobado en Acuerdo de Consejo Directivo #2015-0907.JUL. de fecha 27 de julio de 2015; impactado en forma anual en \$38.4 millones.

De acuerdo a la hipótesis de ingresos proporcionada por el Departamento de Actuario y Estadística, se espera que la economía crezca entre el 2.2% a 3.2% durante el quinquenio, supone un impacto positivo en la economía de nuevas inversiones, asociadas al Fomilenio II, ampliación del aeropuerto y concesión del Puerto de la Unión entre otros; se considera una población para el sector privado de 686,692 cotizantes y para el sector público de 156,999 cotizantes. En tanto el crecimiento de los salarios se proyectan con una tasa para el sector privado del 2.5% y sector público 2.0%.

3. OTROS INGRESOS

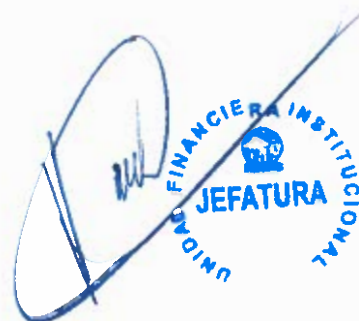
En este concepto se incluyen los ingresos provenientes de multas y recargos sobre cotizaciones aplicadas a patronos por pagos extemporáneos, reposición de tarjetas de afiliación, venta de materiales desechados, comisiones por recaudación de cotizaciones de INSAFORP, efectividad de garantía de mantenimiento de ofertas, etc.; estimándose para el año 2016 ingresos por el orden de \$6.7 millones, que en comparación al presupuesto 2015 por valor de \$6.6 millones, muestran un crecimiento del 1.9%.

III. GASTOS PROYECTADOS PARA EL AÑO 2016

La asignación de gastos en los diferentes rubros y líneas de trabajo asociados al presupuesto del Régimen de Salud, se financiará con el techo de los ingresos estimados para el año 2016; dicho techo se ha establecido por un valor de \$541.6 millones, con este monto se estarían cubriendo los gastos corrientes (\$486.2 millones) y de capital (\$55.4 millones) del Instituto, tal como se muestra en el cuadro N° 2; considerando las necesidades planificadas y la capacidad financiera de la institución dando cumplimiento al principio del equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos.

Al relacionar los gastos estimados para 2016 (\$541.6 millones), con el presupuesto votado de 2015 (\$492.3 millones) se observa un aumento de \$49.3 millones, que representan el 10.0 % de crecimiento, cuyo mayor impacto se visualiza en la variación absoluta de los rubros de Inversiones Financieras, Inversiones en Activos Fijos, Remuneraciones y Prestaciones de la Seguridad Social.

Con el propósito de analizar los gastos contenidos en el Proyecto de Presupuesto, se presenta un breve comentario por cada rubro, así:



1. REMUNERACIONES

Los gastos se orientarán al pago de salarios, horas extras, interinatos, prestaciones al personal, contribuciones patronales, dietas, etc., los cuales para el año 2016 se estiman en \$247.4 millones y que en relación al presupuesto votado para 2015 por valor de \$236.1 millones, muestra un crecimiento del 4.8%, equivalente a \$11.3 millones (cuadro N° 3), según cifras proporcionadas principalmente por la Unidad de Recursos Humanos, también incluye \$1.3 millones en las contribuciones patronales del régimen de salud aplicados al personal de la institución con salarios comprendidos en el rango de más de \$685.71 hasta \$1,000.00 dólares.

2. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este rubro incluye los gastos relacionados con el pago de subsidios por enfermedades común y profesional, accidentes de trabajo y maternidad, auxilios de sepelio y pensiones de riesgos profesionales, los cuales se han estimado en \$51.0 millones, mostrando un aumento de \$6.2 millones respecto al año 2015 (\$44.8 millones) equivalente al 13.9% de crecimiento, tal como se observa en el cuadro N° 4. Este rubro incluye \$4.3 millones por impacto del incremento al salario cotizante hasta mil dólares, distribuidos así: Subsidios (\$3.5 millones) y Pensiones (\$0.8 millones).

3. ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

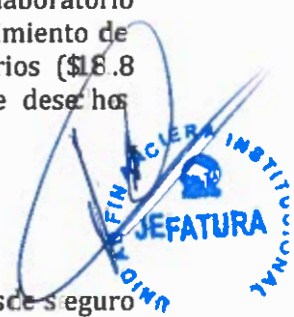
En este rubro se incluyen los recursos orientados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución y para el año 2016 los gastos estimados ascienden a \$183.7 millones, con un decrecimiento de \$4.5 millones en relación al presupuesto 2015 por valor de \$188.2 millones lo que significa una disminución del 2.4% (cuadro N° 2).

En el componente de Bienes de Uso y Consumo, los gastos proyectados totalizan \$119.1 millones (cuadro N° 5) y se refieren a los materiales, insumos, artículos generales prioritarios para la institución, siendo los de mayor impacto los siguientes: medicamentos con una asignación de \$72.5 millones; material e instrumental médico quirúrgico \$24.1 millones y \$22.5 millones para artículos generales, entre otros: materia prima para alimentación, combustibles, productos químicos, productos textiles (ropa hospitalaria y canastilla maternal), materiales de oficina e informáticos, papelería, repuestos y otros bienes de consumo.

En el componente de Servicios (cuadro N° 6), los gastos estimados alcanzan el valor de \$64.6 millones y están orientados a cancelar entre otros: servicios básicos (\$13.1 millones), servicios de laboratorio (\$10.0 millones), servicios médicos por turnos presenciales (\$12.6 millones), mantenimiento de equipos y de inmuebles (\$4.8 millones), vigilancia (\$2.5 millones), otros servicios varios (\$18.8 millones) que incluye: servicios de alimentación, limpieza, hospitalarios, transporte de desechos sólidos, servicio de tratamiento integral de hemodiálisis, etc.

4. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Los gastos de este rubro están referidos a la cancelación de impuestos municipales, primas de seguro de bienes y de personas, comisiones y gastos bancarios; para el año 2016 se estiman en \$2.7 millones y en relación al presupuesto de 2015 por valor de \$3.5 millones muestra un decrecimiento de \$0.8 millones, equivalente a 21.7% (cuadro N° 7), este decrecimiento se encuentra influenciado por una disminución en el gasto de la póliza de los bienes institucionales del año 2015.



5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Los gastos de este rubro se refieren a los programas de capacitación, devolución de cotizaciones pagadas en exceso, pago de membresía a organismos internacionales de seguridad social; estimándose para el año 2016 gastos por el orden de \$1.4 millones, que respecto al presupuesto de 2015, por un monto de \$0.7 millones, muestra un aumento de \$0.7 millones, esto debido a que para el próximo ejercicio se consideran en los programas de capacitación becas en ejecución, especialidades y subespecialidades críticas para fortalecer el recurso humano del área de salud (cuadro N° 8).

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

Incluye los recursos destinados a la adquisición de mobiliario, equipo médico, informático, de transporte, así como la realización de proyectos de infraestructura, estimándose para el año 2016 una inversión de \$35.9 millones, mostrando un crecimiento del 89.0% equivalente a \$16.9 millones, en comparación al presupuesto votado 2015 por valor de \$19.0 millones (cuadro N° 9).

Para el año 2016 el Instituto requiere entre otros, la adquisición de equipo médico (\$13.3 millones de los cuales \$3.2 millones corresponden al equipo adicional del quinquenio), informáticos (\$1.0 millones) y de transporte (\$1.1 millones), según se muestra en el cuadro N° 9.1.

Asimismo se destinarán \$18.8 millones para el programa de inversión para cuatro proyectos (cuadro N° 9.2) los cuales son:

- 1) Mejoramiento de la Unidad Médica de Apopa
- 2) Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel
- 3) Ampliación y Remodelación del Hospital Regional de Santa Ana
- 4) Rehabilitación de Infraestructura del ISSS, para atención de Especialidades, San Salvador

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro se estima en \$19.5 millones (cuadro N° 10) y se constituirá de los depósitos a plazo los cuales tendrán su origen por el incremento al salario cotizante hasta mil dólares y su destino será cubrir el financiamiento para la continuación de la Construcción del Hospital Regional de San Miguel, necesidades en inversión física, equipamiento; así como realizar otros proyectos prioritarios.

8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL USO DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL INCREMENTO SALARIAL DE COTIZACIONES EN 2016

Según las proyecciones del Departamento de Actuariado y Estadística las cotizaciones esperadas alcanzan el orden de \$38.4 millones por su parte los gastos que ocasionará dicho incremento se estima en \$5.6 millones, resultando un ingreso neto de \$32.8 millones, tal como se visualiza en el cuadro siguiente:



UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
JEFATURA

**INGRESOS Y GASTOS ESPERADOS POR EL INCREMENTO DEL SALARIO MÁXIMO
COTIZABLE HASTA \$1,000.00 DÓLARES**

(En millones de dólares)

CONCEPTO	PARCIALES	TOTAL
INGRESOS ESPERADOS POR COTIZACIONES		38.4
Menos:		
GASTOS ESPERADOS		5.6
APORTES PATRONALES ISSS	1.3	
PRESTACIONES ECONÓMICAS	4.3	
SUBSIDIOS	3.5	
PENSIONES	0.8	
TOTAL INGRESOS NETOS		32.8

Conforme al resultado anterior (\$32.8 millones), la institución efectuará un anticipo para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional de San Miguel (\$10.1 millones), asimismo restituirá el equipo médico según el programa del quinquenio (\$3.2 millones) en consecuencia los ingresos netos se esperan por el valor de \$19.5 millones, que es el valor que se ha incluido en el programa de inversión financiera y que se utilizará para los proyectos y equipamiento prioritarios; según el cuadro siguiente:

**USO DE LOS INGRESOS NETOS PROVENIENTES DEL INCREMENTO DEL SALARIO
MÁXIMO COTIZABLE HASTA \$1,000.00 DÓLARES**

(En millones de dólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS NETOS POR COTIZACIONES		32.8
Menos:		13.3
ANTICIPO CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL DE SAN MIGUEL	10.1	
EQUIPO MÉDICO ADICIONAL QUINQUENIO (AÑO 2016)	3.2	
SALDO		19.5

La utilización de los fondos provenientes del incremento en el salario máximo cotizables serán monitoreados y estarán sujetos a una rendición de cuentas, para controlar la forma como éstos se invertirán de acuerdo a los proyectos priorizados por la administración.

FINANCIER A INSTITUCIONAL
JEFATURA

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

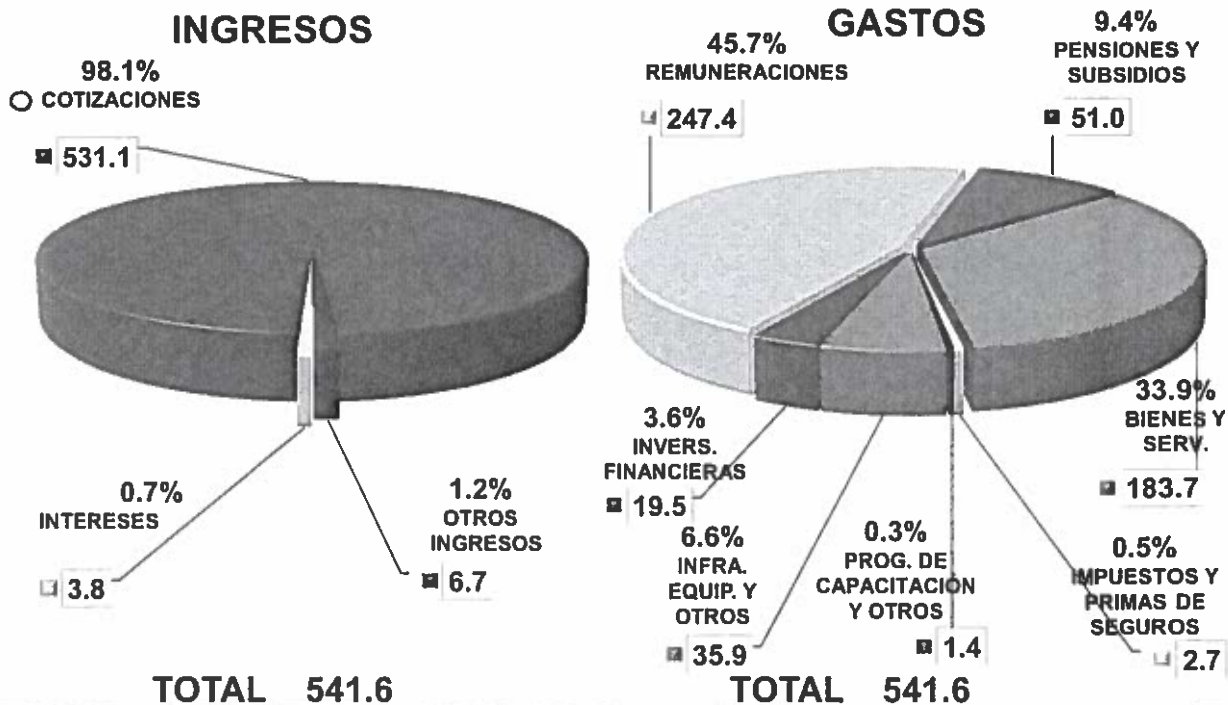


DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
AGOSTO 2015

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL RÉGIMEN DE SALUD EJERCICIO 2016

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
JEFATURA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL RÉGIMEN DE SALUD ISSS, EJERCICIO 2016 (En millones de dólares)



INGRESOS REALES 2014, PRESUPUESTO 2015 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 1

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACION PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
INGRESOS CORRIENTES	456,936.0	483,503.6	541,604.5	58,100.9	12.0
INTERESÉS POR DEPÓSITOS A PLAZO	4,657.9	3,439.1	3,762.7	323.6	9.4
COTIZACIONES EMPLEADOR/TRABAJADOR	445,198.9	473,484.2	531,134.9	57,650.7	12.2
OTROS INGRESOS	6,079.2	6,580.3	6,706.9	126.6	1.9
INGRESOS DE CAPITAL	0.0	8,800.0	0.0	(8,800.0)	(100.0)
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS (Otros Recursos de Funcionamiento Cancelación de Depósitos a Plazo)	0.0	8,800.0	0.0	(8,800.0)	(100.0)
TOTAL	456,936.0	492,303.6	541,604.5	49,300.9	10.0

INSTITUTO FINANCIERO
 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
 JEFATURA



GASTOS REALES 2014, PRESUPUESTO 2015 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 2

RUBROS	GASTOS REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACION PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
GASTOS CORRIENTES	442,444.9	473,325.6	486,209.1	12,883.5	2.7
REMUNERACIONES	223,070.5	236,087.7	247,362.6	11,274.9	4.8
PENSIONES Y SUBSIDIOS	45,061.4	44,819.6	51,040.3	6,220.7	13.9
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	171,418.6	188,174.5	183,649.8	(4,524.7)	(2.4)
IMPUESTOS Y PRIMAS DE SEGUROS	2,348.1	3,504.2	2,742.5	(761.7)	(21.7)
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y OTROS	546.3	739.6	1,413.9	674.3	91.2
GASTOS DE CAPITAL	10,640.3	18,978.0	55,395.4	36,417.4	191.9
INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y OTROS	10,640.3	18,978.0	35,863.7	16,885.7	89.0
INVERSIONES FINANCIERAS	0.0	0.0	19,531.7	19,531.7	0.0
TOTAL	453,085.2	492,303.6	541,604.5	49,300.9	10.0



RUBRO 51 REMUNERACIONES, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 3

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
SUELDOS	137,310.3	147,446.1	152,397.9	4,951.8	3.4
AGUINALDOS	11,932.2	12,254.6	13,377.7	1,123.1	9.2
PRIMA, VACACIONES Y BONIFICACIÓN	27,347.3	28,424.1	31,546.6	3,122.5	11.0
HORAS EXTRAS Y NOCTURNIDADES	6,502.4	5,940.8	6,511.0	570.2	9.6
INTERINATOS	4,394.2	4,100.0	2,775.6	(1,324.4)	(32.3)
SUBSIDIOS ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE	6,392.7	6,772.2	6,844.8	72.6	1.1
CONTRIBUC. PATRONALES A LA SEG. SOC. 1/	23,098.0	24,630.6	26,593.5	1,962.9	8.0
PRESTACIONES AL PERSONAL *	2,052.0	2,494.3	2,919.5	425.2	17.0
GRATIFICACIONES E INDEMNIZACIONES	3,849.9	3,790.0	4,170.0	380.0	10.0
OTRAS REMUNERACIONES	191.5	235.0	226.0	(9.0)	(3.8)
TOTAL	223,070.5	236,087.7	247,362.6	11,274.9	4.8

NOTA: 1/ Incluye \$1,335.9 miles por aumento al salario máximo cotizabile en e laño 2016.

DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
 JEFATURA

COMPONENTES DE PRESTACIONES AL PERSONAL PARA 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 3.1

CONCEPTO	MONTO
AYUDA PARA LENTES	755.2
AYUDA ECONÓMICA EN CASO DE MUERTE	200.0
SEGURO DE VIDA GRATUITO	360.0
SUBSIDIO STISS (CONTRATO COLECTIVO)	194.3
UNIFORMES Y CALZADO	1,410.0
TOTAL	2,919.5



RUBRO 53 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

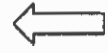
CUADRO N° 4

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
SUBSIDIOS Y AUXILIOS DE SEPELIO 1/	36,415.4	35,361.4	41,149.4	5,788.0	16.4
Maternidad	13,878.1	15,185.2	16,552.3	1,367.1	9.0
Enfermedad Común y Profesional	11,565.8	9,846.3	12,089.2	2,242.9	22.8
Accidente de Trabajo y Común	7,952.6	7,670.2	9,484.9	1,814.7	23.7
Auxilio de Sepelio	3,018.9	2,659.7	3,023.0	363.3	13.7
PENSIONES 2/	8,646.0	9,458.2	9,890.9	432.7	4.6
Invalidez	2,081.4	2,335.5	2,614.5	279.0	11.9
Videz	4,332.1	4,672.7	4,798.4	125.7	2.7
Orfandad	1,924.6	2,110.0	2,131.4	21.4	1.0
Pensiones y Jubilaciones Diversas	307.9	340.0	346.6	6.6	1.9
TOTAL	45,061.4	44,819.6	51,040.3	6,220.7	13.9

NOTA: Como resultado del incremento al salario maximo cotizabile, se incluyen:

1/ Subsidios \$3,544.6 miles y 2/ Pensiones \$770.7 miles.

Total: \$4,315.3 miles.



SUBRUBRO BIENES DE CONSUMO, PERÍODO 2014- 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 5

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
MEDICAMENTOS	71,971.3	75,681.6	72,471.3	(3,210.3)	(4.2)
MATERIAL E INSTRUM. MÉDICO QUIRÚRG.	25,677.2	23,800.0	24,090.1	290.1	1.2
ARTÍCULOS GENERALES:	19,249.1	25,310.7	22,520.8	(2,789.9)	(11.0)
- ALIMENTOS (Materia Prima y Agua Env.)	2,863.4	4,736.5	3,294.6	(1,441.9)	(30.4)
- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,388.5	3,161.9	2,706.6	(455.3)	(14.4)
- MATERIALES ELÉCTRICOS	128.2	380.4	245.8	(134.6)	(35.4)
- REPUESTOS	1,255.9	1,275.5	1,305.0	29.5	2.3
- PRODUCTOS TEXTILES	1,398.5	2,087.1	1,526.2	(560.9)	(26.9)
- PRODUCTOS QUÍMICOS	7,618.5	8,500.0	9,087.8	587.8	6.9
- MATERIALES DE OFICINA E INFORMÁTICOS	567.0	907.9	632.8	(275.1)	(30.3)
- ARTÍCULOS DIVERSOS • (papelería, llantas, bienes de uso diverso)	3,029.1	4,261.4	3,722.0	(539.4)	(12.7)
TOTAL	116,897.6	124,792.3	119,082.2	(5,710.1)	22.3



COMPONENTES DE OTROS BIENES DE CONSUMO, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 5.1

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	5.9	6.2	6.2	0.0	0.0
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	597.9	1,431.0	677.7	(753.3)	(52.6)
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	38.3	34.3	40.0	5.7	16.6
LLANTAS Y NEUMÁTICOS	57.4	86.5	100.0	13.5	15.6
MINERALES NO METÁLICOS	8.3	7.0	9.0	2.0	28.6
MINERALES METÁLICOS Y PROD. DERIVADOS	14.0	15.9	15.9	0.0	0.0
LIBROS, TEXTOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	1.9	19.5	162.5	143.0	733.3
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS (Artículos de limpieza, utensilios de cocina, artículos para uso doméstico y otros)	2,305.4	2,661.0	2,710.7	49.7	1.9
TOTAL	3,029.1	4,261.4	3,722.0	(539.4)	(12.7)

SUBRUBRO SERVICIOS, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 6

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
SERVICIOS BÁSICOS	11,708.2	12,609.2	13,132.0	522.8	4.1
MANTENIMIENTOS	3,670.9	5,100.9	4,777.4	(323.5)	(6.3)
PUBLICIDAD	301.3	420.0	300.0	(120.0)	(28.6)
VIGILANCIA	2,351.8	2,478.0	2,502.0	24.0	1.0
SERVICIOS DE LABORATORIO	9,115.8	12,227.4	10,011.2	(2,216.2)	(18.1)
ARRENDAMIENTOS	1,814.3	1,952.5	2,035.7	83.2	4.3
PASAJES Y VIÁTICOS	344.4	486.6	480.8	(5.8)	(1.2)
SERVICIOS MÉDICOS	10,561.9	11,551.1	12,561.1	1,010.0	8.7
OTROS SERVICIOS VARIOS	14,652.4	16,556.5	18,767.4	2,210.9	13.4
TOTAL	54,521.0	63,382.2	64,567.6	1,185.4	1.9

COMPONENTES DE OTROS SERVICIOS VARIOS, PERÍODO 2014 - 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 6.1

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	1,399.0	1,025.2	1,224.3	199.1	19.4
SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	2,666.0	2,307.7	2,911.7	604.0	26.2
SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.7	5.6	5.7	0.1	1.8
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	3,634.1	4,246.3	3,727.1	(519.2)	(12.2)
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCC.	212.3	388.9	291.3	(97.6)	(25.1)
SERVICIOS JURÍDICOS	4.2	30.0	30.0	0.0	0.0
SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA	32.6	60.0	54.2	(5.8)	(9.7)
ESTUDIOS, CONSULTORÍAS E INVESTIGACIÓN	1,833.2	1,146.5	1,571.5	425.0	37.1
SERVICIOS VARIOS (Incluye Serv. de incineración, de alojamiento de personal, hospitalarios, desechos sólidos, empaquetado y dist. de planillas, etc.)	4,870.3	7,346.3	8,951.6	1,605.3	21.9
TOTAL	14,652.4	16,556.5	18,767.4	2,210.9	13.4



RUBRO 55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, PERÍODO 2014 - 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 5

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
IMPUESTOS MUNICIPALES	643.2	709.9	743.1	33.2	4.7
PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO DE PERSONAS	24.9	35.0	25.0	(10.0)	(28.6)
PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO DE BIENES	1,637.2	2,039.3	1,679.3	(360.0)	(17.7)
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS Y OTROS	42.8	720.0	295.1	(424.9)	(59.0)
TOTAL	2,348.1	3,504.2	2,742.5	(761.7)	(21.7)



SECRETARÍA INSTITUCIONAL
JEFATURA

RUBRO 56 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 8

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. (Devoluciones de Cotizaciones de Años Ant.)	353.9	412.5	417.9	5.4	1.3
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	172.9	304.7	975.1	670.4	220.0
ORGANISMOS MULTILATERALES (Instituciones de Seguridad Social)	19.5	22.4	20.9	(1.5)	(6.7)
TOTAL	546.3	739.6	1,413.9	674.3	91.2

NOTA: Programa de Capacitación Recursos Humanos \$100.0 miles y Salud \$875.1 miles.



RUBRO 61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS, PERÍODO 2014 - 2016

(En miles de dólares)

CUADRO N° 9

CONCEPTO	REALES 2014	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016	VARIACIÓN PTO. 2016-2015	
				ABSOLUTA	%
- MAQUINARIA Y EQUIPO *	8,815.1	12,839.1	16,214.1	3,375.0	26.3
- LICENCIAS, SOFTWARE	367.3	675.0	809.4	134.4	19.9
- ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	563.2	160.0	0.0	(160.0)	(100.0)
- INFRAESTRUCTURA *	894.7	5,303.9	18,840.2	13,536.3	255.2
TOTAL	10,640.3	18,978.0	35,863.7	16,885.7	89.0

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 9.1

CONCEPTO	MONTO
Mobiliarios	190.4
Maquinarias y Equipos	132.7
Equipos Médicos y de Laboratorios <u>1/</u>	13,335.9
Equipos Informáticos	1,000.0
Equipo y Vehículos de Transporte	1,068.0
Libros y Colecciones	13.0
Herramientas y Repuestos Principales	28.7
Bienes Muebles Diversos	445.4
TOTAL	16,214.1

NOTA: 1/ Incluye \$3,143.6 miles para la adquisición de equipo del programa del quinquenio, con recursos del incremento del salario máximo cotizabile.



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
PROGRAMA DE INVERSIÓN
(En miles de dólares)

CUADRO N° 9.2

CÓDIGO	PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO
3585	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE APOPA	6,919.7
4174	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN MIGUEL <u>1/</u>	10,066.6
4198	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA	576.6
5739	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL ISSS, PARA ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES, SAN SALVADOR	1,278.3
	TOTAL	18,840.2

NOTA: 1/ Este proyecto se financiará con el incremento de las cotizaciones por modificación en el salario máximo cotizabile.



RUBRO 63 INVERSIONES FINANCIERAS PARA 2016
(En miles de dólares)

CUADRO N° 10

CONCEPTO	MONTO
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	
Depósitos a Plazo	19,531.7
TOTAL	19,531.7

Nota:

El rubro de Inversiones Financieras se constituye al comparar los ingresos menos los gastos de funcionamiento y de infraestructura y equipamiento; dichas inversiones se efectuarán en depósitos a plazo fijo para disponer de fuentes alternas de financiamiento o utilizar dichos recursos para la continuación de la Construcción del Hospital Regional de San Miguel o realizar Otros Proyectos prioritarios.



**SITUACIÓN COMPARATIVA DE COTIZACIONES ESPERADAS EN
PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2016
RÉGIMEN DE SALUD ISSS**
(En millones de dólares)

FUENTES DE INGRESOS	SALARIO MÁXIMO COTIZABLE		INCREMENTO	
	HASTA \$685.71	HASTA \$1,000.00	MONTO	%
COTIZACIONES				
Sector Privado	363.8	384.2	20.4	5.6
Sector Público	128.3	146.3	18.0	14.0
Aporte del Estado	0.6	0.6	0.0	0.0
TOTAL	492.7	531.1	38.4	7.8

Fuente: Departamento de Actuario y Estadística - Unidad de Desarrollo Institucional



**INGRESOS Y GASTOS ESPERADOS POR EL INCREMENTO DEL SALARIO MÁXIMO
COTIZABLE HASTA \$1,000.00 DÓLARES**

(En millones de dólares)

CONCEPTO	PARCIALES		TOTAL
INGRESOS ESPERADOS POR COTIZACIONES			38.4
Menos:			
GASTOS ESPERADOS			5.6
APORTES PATRONALES ISSS		1.3	
PRESTACIONES ECONÓMICAS		4.3	
SUBSIDIOS	3.5		
PENSIONES	0.8		
TOTAL INGRESOS NETOS			32.8



**USO DE LOS INGRESOS NETOS PROVENIENTES DEL INCREMENTO DEL SALARIO
MÁXIMO COTIZABLE HASTA \$1,000.00 DÓLARES**

(En millones de dólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS NETOS POR COTIZACIONES		32.8
Menos:		13.3
ANTICIPO CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL DE SAN MIGUEL	10.1	
EQUIPO MÉDICO ADICIONAL QUINQUENIO (AÑO 2016)	3.2	
SALDO		19.5



UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
JEFATURA

BASES PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL RÉGIMEN DE SALUD PARA EL AÑO 2016
(En millones de dólares)

SECTORES	TASA	MONTO
1. PRIVADO		
COTIZANTES 686,692 4.1% CRECIMIENTO	10.50%	\$354.1 ^A
2. PÚBLICO		
COTIZANTES 156,099 SIN CRECIMIENTO	10.50%	\$131.1 ^{A*}
3. PENSIONADOS ISSS		
COTIZANTES 47,733 (0.9% DECREMENTO)	7.80%	\$13.7
4. PENSIONADOS AFP		
COTIZANTES 48,619 8.8% CRECIMIENTO	7.80%	\$16.4
5. PENSIONADOS INPEP		
COTIZANTES 50,774 (0.7%) DECREMENTO	7.80%	\$15.8
SUB-TOTAL COTIZACIONES		\$531.1
6. RENTABILIDAD INVERSIONES	TASA DE INTERÉS 5.14%	\$3.8
7. OTROS INGRESOS		\$6.7
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		\$541.6

FUENTE: Depto. de Actuariado y Estadística.

^{*} Incluye Aporte del Estado \$0.57 millones

^A Incluye \$20.4 millones por Aumento Salario Máximo Cotizable

^A Incluye \$18.0 millones por Aumento Salario Máximo Cotizable

OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL
JEFATURA



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2016
RÉGIMEN DE SALUD - ISSS
(En miles de dólares)

INGRESOS		EGRESOS	
FUENTES	TOTALES	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES
INGRESOS CORRIENTES	541,604.5	GASTOS CORRIENTES	488,209.1
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	10,469.6	REMUNERACIONES	247,362.8
- INTERESES	3,762.7	PRESTACIONES DE LA SEG. SOCIAL	51,040.3
- OTROS INGRESOS	6,706.9	BIENES Y SERVICIOS	183,649.8
		- BIENES DE CONSUMO	119,082.2
COTIZACIONES	531,134.9	- SERVICIOS	64,567.6
- SECTOR PRIVADO	384,200.2	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,742.5
- SECTOR PÚBLICO	146,934.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,413.9
		GASTOS DE CAPITAL	55,395.4
		INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	35,863.7
		- CONSTRUCCIÓN E INMUEBLES	18,840.2
		- MAQUINARIA Y EQ. E INTANG.	17,023.5
		INVERSIONES FINANCIERAS	19,531.7
TOTALES	541,604.5		541,604.5